INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANDRÉS – TELLO.
Aprobada Mediante Decreto 423 de 07 de mayo 2.004
Gobernación del Huila - Secretaría de Educación Departamental
Registro DANE: 441799000322. - NIT. 800227364-3
Teléfono: 3203054490 E-mail: sanandres.tello@sedhuila.gov.co

ACTA DE INICIO N° 003.

MINUTA DE CONTRATO No.:	003 - 2026
CONTRATANTE:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANDRES
CONTRATISTA:	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES
CC ó NIT.:	860028415-5
OBJETO:	ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE MANEJO GLOBAL PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANDRES Y SUS SEDES ANEXAS DEL MUNICIPIO DE TELLO - HUILA, QUE AMPARE LAS PÉRDIDAS PATRIMONIALES OCASIONADAS POR SUS FUNCIONARIOS PÚBLICOS DEBIDO A CONDUCTAS INDEBIDAS O DELITOS EN EL EJERCICIO DE SUS CARGOS. LA PÓLIZA AMPARA LA RECONSTRUCCIÓN DE CUENTAS EN CASOS DE ABANDONO O FALLECIMIENTO DEL 31 DE JULIO DE 2026 AL 31 DE JULIO DE 2027.
LUGAR DE EJECUCIÓN:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANDRES
PLAZO DE EJECUCIÓN:	05 días Calendario
FECHA PRESENTE ACTA:	27 de Julio de 2026

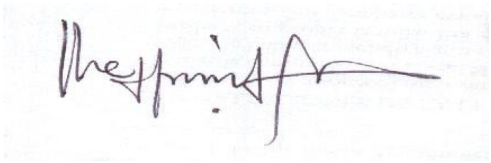
Se deja constancia que se han reunido los requisitos legales y contractuales para iniciar el contrato:

REQUISITOS	CUMPLIMIENTO /INCUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE	
DE PERFECCIONAMIENTO • Suscripción por las partes	X		
DE EJECUCION • Aprobación de garantías • Certificación de Registro Presupuestal	N/A X		
DE PERFECCIONAMIENTO • Publicación de contratos	X		

DECLARACIONES:

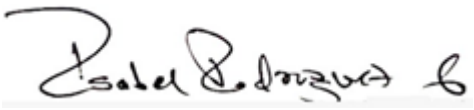
Las partes declaran iniciado el contrato, de conformidad con la cláusula segunda del contrato.

El contratante



Mag. FERMIN CANGREJO DIAZ
C.C. N° 12.125.086 de Neiva
Rector(a)Rep. Legal

El contratista



ISABEL RODRIGUEZ GUERRERO
C.C. N° 26.425.757 de Neiva (Huila)
LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES